DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura Pamplona, 17 de septiembre de 2007

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007

ORDEN DEL DÍA

— Constitución de la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

— Elección de los miembros que forman su Mesa.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 38 minutos.

Constitución de la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Pág. 2).

El Letrado, señor Morales Gordo, da lectura a los preceptos que regulan la constitución de las Comisiones. Seguidamente la Secretaria, señora Figueras, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

La señora Presidenta declara constituida la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman su Mesa (pág. 2).

El Letrado, señor Morales Gordo, da lectura a los preceptos que regulan la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones. A continuación la Secretaria Primera, señora Figueras Castellano, procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, queda elegido Presidente el señor Jiménez Hervás (G.P. Nafarroa Bai), Vicepresidente el señor Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Secretario el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) (Pág. 3).

Interviene el Presidente de la Comisión, señor Jiménez Hervás, y levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 16 horas y 45 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 38 MINUTOS.)

Constitución de la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

SRA. PRESIDENTA: *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Se abre la sesión. Vamos a constituir la Comisión Parlamentaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y luego procederemos a la elección de los miembros que compondrán la Mesa. En primer lugar tiene la palabra el Letrado asesor para leer los preceptos que regulan en el Reglamento de la Cámara este procedimiento.*

SR. LETRADO (Sr. Morales Gordo): *El Artículo 45.1 dice que las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los grupos parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces y en proporción a su importancia numérica. El apartado 2 del artículo 46 señala que una vez designados los Parlamentarios Forales integrantes de las Comisiones, el Presidente de la Cámara convocará las sesiones constitutivas de las mismas.*

SRA. PRESIDENTA: *Por la Secretaria de la Cámara se va a dar cuenta de los miembros que han sido designados por cada uno de los grupos parlamentarios y agrupaciones de Parlamentarios Forales como miembros de esta Comisión.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA: (Sra. Figueras Castellano): *Buenas tardes, señorías. El grupo de UPN en la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente lo forman las siguientes personas: Bozal Bozal, Josefina; Ferrer Cajal, María del Carmen; Garijo Pérez, Esteban; Gómez Ortigosa, Jerónimo; y León Chivite, Faustino. Por Na-Bai, Aguirrebengoa Imaz, José Ángel; Etxarri Pejellero, Aitor; y Jiménez Hervás, Txentxo. Por Socialistas del Parlamento de Navarra, Iribarren Ribas, María Gracia; Lizarbe Baztán, Juan José; y Vazquez Royo, José María. Por Convergencia de Demócratas de Navarra, Burguete Torres, José Andrés. Y por Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, Figueras Castellano, Ana.*

SRA. PRESIDENTA: *Leída la relación de Parlamentarios designados por los grupos, lo que procede es declarar constituida la Comisión de la que forman parte las personas que han sido designadas por los grupos. Queda constituida la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.*

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTA: *Pasamos al segundo punto del orden del día, que es la elección de los miembros que forman la Mesa. Al efecto el Letrado dará lectura de los preceptos que regulan este procedimiento.*

SR. LETRADO (Sr. Morales Gordo): *Es el artículo 48, que dice así: "Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simuntáneamente mediante votación secreta por papeletas en*

las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.

Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiera obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario el que siga a los anteriores en número de votos.

En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá a favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven.

Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad."

SRA. PRESIDENTA: *A continuación la Secretaria de la Cámara va a ir llamando a los miembros de la Comisión por orden alfabético para que depositen su voto.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA: (Sra. Figueras Castellano): *Aguirrebengoa Imaz, José Ángel. Bozal Bozal, Josefina. Burguete Torres, José Andrés. Etxarri Pellejero, Aitor. Ferrer Cajal, María del Carmen. Figueras Castellano, Ana. Garijo Pérez, Esteban. Gómez Ortigosa, Jerónimo. Iribarren Ribas, María Gracia. Jiménez Hervás, Txentxo. León Chivite, Faustino. Lizarbe Baztán, Juan José, Vázquez Royo, José María.*

SRA. PRESIDENTA: *A continuación vamos a proceder al escrutinio. Blanco. Txentxo Jiménez. Blanco. Blanco. Txento Jiménez. Juan José Lizarbe. Juan José Lizarbe. Blanco. Blanco. Txentxo Jiménez. Blanco. José Andrés Burguete. Blanco. ¿Resultado de la votación?*

SRA. SECRETARIA (Sra. Figueras Castellano): *Una vez realizado el escrutinio el resultado es el siguiente: Txentxo Jiménez, 3 votos; Juan José Lizarbe, 2; José Andrés Burguete, 1; y en blanco, 7.*

SRA. PRESIDENTA: *Realizado el escrutinio se proclama Presidente de la Comisión a Don Txentxo Jiménez Hervás, Vicepresidente a Don Juan José Lizarbe Baztán y Secretario a Don José Andrés Burguete Torres, que tomarán posesión de su cargo ocupando los lugares correspondientes en la mesa y dirigiendo la sesión hasta el final.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Jiménez Hervás): *Arratsalde on guztioi eta suerte guztientzako. Buenas tardes a todos, suerte en esta Comisión. Deseo que los debates políticos que tengamos no redunden en unas dificultosas relaciones personales y que las buenas relaciones que tengamos no vayan en detrimento de necesaria confrontación política ideológica que hemos de tener. Suerte y se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 45 MINUTOS.)